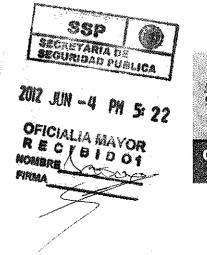


"2012, Año de la lectura"

INMUJERES/DGTPG/SE/824/2012 SECRETARIA EJECUTIVA

ASUNTO: Seguimiento Anexo 10 Primer Trimestre





México, D.F., 4 de junio de 2012

LIC. SERGIO MONTAÑO FERNMÁNDEZ OFICIAL MAYOR RAMO 36 SEGURIDAD PÚBLICA PRESENTE

Como parte del proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto que define el Anexo 10 del PEF 2012. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE.

DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL SECRETARIA EJECUTIVA

C.c.p. electrónica:

C. María del Rocio García Gaytán.- Presidenta del inmujeres.

C. Gustavo Nicolás Kubil Albertini. - Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP,

C. Mónica E. Orozco Corona.- Dir. Gral. de Evaluación y Desarrollo Estadístico.

C. María Luisa Olivas Caro. - Directora General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

C. Lilia Lorena Baños Galán.- Directora General Adjunta de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.



Ramo 36 Seguridad Pública

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E007 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (cumplimiento a la LGAMVLV). UR: 216 Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	
Presupuesto Anexo 10	Original: 16.5 mdp	Modificado: 16.3 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Capacitar técnica y metodológicamente en el Modelo de Actuación Policial, Programa de Cultura Institucional, Certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-Ro25-SCFI-2009, por parte de las Direcciones Generales de la dependencia, Operación del Programa de Igualdad para Mujeres y Hombres de la Secretaría de Seguridad Pública, Operación del Comité para Prevenir y Atender los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la Secretaría de Seguridad Pública.

Acciones realizadas y en proceso

Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género

Se realizó el diagnóstico de los resultados obtenidos del Segundo Cuestionario de Cultura Institucional, aplicado en el mes de octubre del año 2011.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujeres, se realizaron 3 conferencias con el tema "Perspectiva de Género como principio de igualdad", asistieron 386 servidoras/res públicos.

Recomendación: Favor de desagregar la información por sexo e incluirla en el anexo 1 de población beneficiada del Informe del Segundo Trimestre de 2012.

Recomendación: Justificar en el segundo informe trimestral, la disminución del presupuesto modificado con respecto al presupuesto original.

Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género

Se capacitaron policías y servidores públicos en el Distrito Federal y Chiapas, a través de 25 módulos/talleres en el Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, 789 capacitados (144 mujeres y 645 hombres) de los cuales 22 son servidores públicos (14 mujeres y 8 hombres).

Los tipos de policías capacitados son: Federales 10, Estatales 212 y Municipales 567.

Prevención de la violencia de género

Objetivo: Sensibilizar y/o capacitar a las dependencias gubernamentales, asociaciones civiles y/o a la comunidad en general a través de talleres para identificar y prevenir la violencia de género, respetar los derechos humanos, fomentar la igualdad y la no discriminación.

298 personas de población abierta sensibilizadas en Prevención de la Violencia de Género: 228 (padres de familia, asociaciones civiles) 70 (servidores públicos del ámbito federal)

Ramo 36 Seguridad Pública

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E007 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (cumplimiento a la LGAMVLV). UR: 216 Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	
Presupuesto Anexo 10	Original: 16.5 mdp	Modificado: 16.3 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Capacitar técnica y metodológicamente en el Modelo de Actuación Policial, Programa de Cultura Institucional, Certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-Ro25-SCFI-2009, Operación del Programa de Igualdad para Mujeres y Hombres de la Secretaría de Seguridad Pública, Operación del Comité para Prevenir y Atender los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la Secretaría de Seguridad Pública.

Acciones realizadas y en proceso

- -6 talleres-módulos impartidos en los tres órdenes de gobierno
- -Perfil de la población: Población abierta (hombres/mujeres adultos); servidores públicos, asociaciones civiles, padres de familia y docentes. Mismo que se especifica en la tabla anexa.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

El 12 de enero, en el marco de las acciones del Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género 2012, se reportaron las actividades realizadas en el 2do semestre del año 2011, en la Plataforma electrónica del Instituto Nacional de las Mujeres.

El 20 de marzo, en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", se entregó material de difusión a personal de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana; se entregaron 23 paquetes de material de difusión que consiste en: bolsa, porta gafete, pluma, playera, memoria USB, Gorra, cuadernillo "Ordenamientos Jurídicos en materia de género".

Recomendación: Incluir en el Informe del Segundo Trimestre los avances en materia de Certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-Ro25-SCFI-2009.

Recomendación: Incluir en el Informe del Segundo Trimestre los avances en materia de Operación del Programa de Igualdad para Mujeres y Hombres de la Secretaría de Seguridad Pública.

Recomendación: Incluir en el Informe del Segundo Trimestre los avances en materia de Operación del Comité para Prevenir y Atender los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la Secretaría de Seguridad Pública.